

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.979.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE VIAJES Y SERVICIOS DE AUTOPISTA (SAVISA)

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las once horas de la mañana, en el domicilio social situado en La Jonquera, carretera N-II, kilómetro 776, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

La Jonquera a 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.966.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE ARRECIFE DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Arrecife de Lanzarote, S. A.», de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el edificio de Usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto de Arrecife de Lanzarote, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y del informe de gestión presentado por el Administrador.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social de la compañía.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Arrecife de Lanzarote, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Luis Hernández Pérez.—26.033.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DEL ROSARIO DE FUERTEVENTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto del Rosario de Fuerteventura, S. A.», de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el edificio de Usuarios de la Autoridad Portuaria de Puerto del Rosario, el día 14 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y del informe de gestión presentado por el Administrador.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social de la compañía.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Puerto del Rosario, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Luis Hernández Pérez.—26.032.

SOCIÉTÉ CENTRALE IMMOBILIÈRE DE LA CAISSE DES DÉPÔTS ESPAGNE, S. A.

En la Junta general ordinaria y extraordinaria universal de la sociedad, celebrada el día 11 de mayo de 2001, se adoptó, entre otros, y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la cuantía de 312.646,05 euros, esto es, desde 1.200.146,05 euros hasta 887.500 euros, mediante disminución a 10 euros del valor nominal de 13,522772 euros hasta este momento correspondiente a cada una de las 88.750 acciones en circulación, con la finalidad —en cuanto a 305.861,81 euros— de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y en cuanto a los restantes 6.784,24 euros, de incrementar la reserva legal hasta la cifra de 22.959,86 euros, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Establecer un plazo de tres meses para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.052.

SOFORT GESTIÓN S. I. M. C. A. V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las 12,00 horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Marta Miralles de Imperial Vicente.—26.082.

STAMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta extraordinaria

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Stamp Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de la entidad, la cual se celebrará en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y en caso de no haber quórum se celebrará la misma en segunda convocatoria y en el mismo domicilio y hora el día 14 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de administración. Elección de cargos.

Segundo.—Ratificación y aprobación de la gestión del órgano de administración, las cuentas anuales, informe de gestión y Balances correspondiente a los ejercicios 1998-1999.

Tercero.—Estudio y, en su caso, aprobación de las reformas a realizar y obras realizadas.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración, las cuentas anuales, Balance de pérdidas y ganancias, informe de gestión del ejercicio 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, toda la documentación de los puntos a tratar se encuentra a su disposición en las oficinas de la entidad, en

horario de oficinas y en otras horas, previa cita, o al envío gratuito de los documentos.

Alcudia, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.597.

SUCESORES DE F. MASENS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social de la compañía, sita en Palafox, carretera Costa Brava, kilómetro 0,900, a las diez horas del día 28 de junio de 2001, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social; de las cuentas del ejercicio anterior, del informe de gestión; resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y aumento o disminución de capital para ajustar el valor nominal de las acciones de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palafox, 5 de mayo de 2001.—Un Administrador.—26.003.

SUMINISTROS CORONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Urbanización El Mayorazgo, número 6, de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2001, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000 e informe de auditoría del citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la distribución de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma directa y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

S/C de Tenerife, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.068.

TANATORIO VEGA BAJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general de accionistas

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (instalaciones del Tanatorio Vega Baja en Orihuela, sitas en carretera Orihuela-Almoradi, kilómetro 5,6), el día 20 de junio del 2001 a las doce

horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados. Todo ello correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Cuarto.—Ajuste al céntimo más próximo, del valor nominal de las acciones y aumento del capital de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Quinto.—Proposición de acuerdo para el traspaso del Remanente de los años 1996, 97, 98 y 1999 a reservas voluntarias de los mismos años indicados anteriormente.

Sexto.—Cese y nombramiento o ratificación de Consejeros, según establece el artículo 25, párrafo 2.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgar poderes y facultades al señor Presidente y al Consejero Delegado para que, indistintamente, puedan elevar a público los acuerdos sociales adoptados, subsanando, aclarando o rectificando los mismos, en lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Confeción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la ley y en los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Orihuela a 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Toboso Ramón.—26.016.

TARAFÁ EDITORA DE PUBLICACIONES, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que se celebrará en Granollers, avenida del Parc, número 1, entresuelo 1.ª, el próximo día 15 de junio de 2001, a las 18 horas y a las 19 horas, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Orden del día

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 10, párrafo 6, en cuanto a la convocatoria de Junta general.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros y, en su caso, reducción y/o ampliación del Capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores socios el derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con

el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Granollers, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Viaplana Riera.—25.569.

TÉCNICOS CONTRATADOS DE SEGUROS, S. A. L.

La sociedad «Técnicos Contratados de Seguros, Sociedad Anónima Laboral» hace público que su Junta general de accionistas ha adoptado con fecha 25 de abril de 2001, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La descalificación de la sociedad como sociedad laboral.

2. Y como consecuencia del anterior acuerdo, el cambio de denominación por la de «Técnicos Contratados de Seguros, Sociedad Anónima».

3. Disolución de la sociedad, iniciando el proceso de liquidación.

Bilbao, 11 de mayo de 2001.—El Liquidador único, Edorta Aingeru Santisteban Carrión.—25.601.

TELEFÓNICA CABLE CATALUNYA, S. A.

La Junta general universal ordinaria de accionistas de «Telefónica Cable Catalunya, Sociedad Anónima», celebrada con fecha 29 de marzo de 2001, en avenida Roma, 73-91, Barcelona, ha decidido por unanimidad:

Primero.—Redenominación de la cifra de capital y del valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, apartados uno y dos, de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, quedando pues la cifra de capital social cifrada en 601.012,10 euros.

Segundo.—Reducción del capital social por pérdidas de la sociedad en quinientos setenta y tres mil seiscientos noventa y seis euros y cinco céntimos (573.696,05) de euros, quedando por tanto el capital social fijado en la suma de veintisiete mil trescientos dieciséis euros y cinco céntimos (27.316,05) de euros con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2000 y aprobado por el acuerdo anterior de esta misma Junta, aparte de los necesarios redondeos, mediante la disminución del valor nominal de las acciones existentes, y ampliación simultánea de capital social hasta la cifra de sesenta mil doscientos (60.200) euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones.

Barcelona, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.084.

TERMAS PALLARÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Barquillo, número 22, 4.º izquierda, el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente día 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión y de la administración social.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.